

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

26552 *INVERSIONES MEDFORD, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Extraordinaria y Universal de accionistas de "Inversiones Medford, S.A.", en su reunión de 23 de septiembre de 2.010, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de trescientos dieciocho mil quinientos sesenta euros con cuarenta y cinco céntimos (318.560,45 euros), quedando fijado en un millón seiscientos once mil novecientos veinte euros con cuarenta y siete céntimos -1.611.920,47 euros-, mediante la amortización de 53.004 acciones propias, números 1 a 53.004 ambas inclusive, procediendo a reenumerar las acciones para que queden numeradas correlativamente y modificar en consecuencia con el anterior acuerdo el artículo 5º de los Estatutos Sociales, que quedará como sigue:

"El capital social es de un millón seiscientos once mil novecientos veinte euros con cuarenta y siete céntimos -1.611.920,47 euros-, representado por 268.201 acciones al portador de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la número 1 a 268.201 inclusive, totalmente desembolsadas.

La finalidad del presente procedimiento es dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 338 a 342 de la Ley de Sociedades de Capital relativos a la reducción de capital mediante la adquisición de acciones propias para su amortización.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 2011.- Administrador Único.

ID: A110057235-1